

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.174 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Sábado 19 de Enero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## EL PROBLEMA UVERO

La provincia de Almeria quedará arruinada si no se selecciona el fruto, se regularizan los embarques y se buscan nuevos mercados para el año próximo

No hemos sido nunca alaristas, ni hoy es nuestro propósito llevar el pánico a los pobres productores de uva, por que en bastante malo tienen siempre que pensar, pero conviene indudablemente, que sepan a qué atenerse, para que no les cojan de sorpresa, a última hora, la grave determinación del Gobierno americano.

La lectura de la carta, que a continuación copiamos, recibida por don Eulogio Romay de su señor hijo, que actualmente se encuentra en N. Y., demuestra bien claramente que el productor de uva no puede pensar por ahora en los mercados de aquella nación para enviar sus frutos y ser así necesario es que vaya haciéndose cargo de la difícil situación que se le crea.

He aquí la carta, cuyo comentario dejamos para mañana, dada la extensión de la misma.

N. Y. 28 diciembre de 1923

S. D. Eulogio Romay.

Almeria. Mi querido padre: Recibo su grata del 12.

Los seis barriles que pidieron por cable salen hoy o mañana en el vapor «Angela», van consignados a don Antonio Gonzalez Egea, que sabemos forma parte de la comisión nombrada recientemente.

Todo lo que usted ha dicho y lo que ha hecho me parece muy bien. Desde luego, aquí se están cultivando esos gusanos por ciento nuestra en dos Universidades y un entomólogo particular.

Yo estoy casi seguro de que tenemos esa maldita mosca porque el «isis» hecho por el Doctor Alfrisch así lo acordó y ese señor es el mejor entomólogo de este país y es tan reputado como de los mejores del mundo. No es de creer que un hombre de su altura se preste a maquinaciones de nadie.

El día 4 de enero se celebrará la conferencia para decidir lo que se va a hacer. No hemos podido conseguir se aplazase esa fecha, como teníamos pedido. Mi impresión es pessimista dado a como son en este país y al gran miedo que le tienen a la mosca mediterránea ya que si se desarrolla aquí esta plaga, tendría una gran responsabilidad moral el consejo de Agricultura y por lo tanto son muy estrictos.

A demás, dedicados al estudio de todas las plagas del campo, especialmente en esos asuntos los dedos se le antojan huespedes, como ocurre con todos los hombres que se dedican a una especialidad. Aquí están las cosas demasiado, y temen que en el caso que se encuentre una mosca macho y otra hembra de las que salgan de los gusanos de nuestras uvas en los barriles mandados a los estados de clima templado es lo suficiente para que procreen y a los pocos años la invasión dicen, sería horrible. Esto lo dijeron en la última conferencia que celebramos y pensando así comprenderá que poca esperanza se puede tener después que han comprobado que los gusanos son producidos por la mosca mediterránea. Queda la esperanza que demarquen una zona en los estados fríos donde nuestros barriles podrían exportarse libremente pero ahora que juegan esa medida suficiente para evitar el riesgo y que las autoridades locales,

de Agricultura en cada estado

la tolera. Yo no digo que en el fondo de esta cuestión, California no esté jugando un papel importante; sin duda así es, pero después de encontrada la causa, que antes mientras creía el consejo de Agricultura que las uvas eran inmunes a esa mosca, todos sabemos que se metieron para nada con nosotros, ni siquiera impusieron la cuarentena como a otras frutas, si bien se inspeccionaban las muestras en el sótano de la sala de ventas, pero esto lo hacen con todas las frutas y vegetales a los que se manda de un estado a otro dentro de los E. U.

Otra de las causas que motivan mi pessimismo obedecen a que no solo se muestran estrictos con las frutas extranjeras, sino que las prohibiciones y cuarentenas las tienen también de un estado a otro.

Por ejemplo: En California no pue de entrar ninguna naranja ni mandarina, ni toronja, de Florida y este estado ha prohibido también la entrada de algunas frutas de California en su región y todos los días hay conferencias e informaciones en el Consejo de Agricultura para tratar de esos asuntos. El día 4 se tratará de prohibir la entrada en ciertos estados de los árboles que se acostumbran a adornar en las casas en Navidad, procedentes de los Estados del Norte y del Canadá. También se tratará del Japón, que pide no se lo que es pero debe ser algún insecto del Japón. Ya se prohibió traer flores de Bélgica, y son muy contadas las plantas que se pueden entrar en el país o que puedan llevarse de un estado a otro. En estas circunstancias no se puede ser optimista. Y lo peor es que encima hay que darles la razón, porque la experiencia que tuvimos en estos asuntos una vez en España fue muy amarga. Si hubiera desarrollado la filoxera en esos viñedos si hubiéramos tomado nosotros con tiempo todas esas medidas? Yo creo que no, por lo menos así hay que suponerlo, pues se llevó de América y cuanta ruina nos se hubiera evitado.

Si nosotros fuéramos hombres conscientes y hubiéramos cultivado no a la buena de Dios, sino científicamente, con ingenieros agrónomos competentes y con laboratorios dotados de todos los adelantos modernos no nos pasaría ahora lo que nos pasa. Seguramente no, pues la infeción entrada es muy poca, insignificante, lo que hace pensar que no es la uva la fruta preferida por esa mosca y con un poco de constancia y con consejos de la gente experta, hubiéramos evitado seguramente toda infeción. La mosca mediterránea prefiere otras frutas, el melocotón, el higo chumbo y los vegetales, principalmente, el tomate. V. cree que si con tiempo se hubieran destinado las chumberas que para nada sirven y que tanto abundan, se hubieran cortado los áboles frutales infectados, cercanos a los parrales y se hubiera prohibido transportar vegetales cerca de las parra. No cree V. que se hubiera conseguido evitar que esa mosca atacara a la uva o por lo menos conseguir reducir la infeción. Todos los grumes y granos sueltos que se dejan en las parra debían ser quemados, limpiados los almacenes, desinfectados los tren-

cos y los brazos de las parra después de pelados, quemando también esas cortezas. Así hubiéramos evitado el chilindrón que tanto daño causa y que un año ocasión en Dallas la pérdida del 50 por ciento de la cosecha. Pero esto lo hace la gente consciente estos americanos, agricultores modernos, a quienes vamos a maldecir ahora mucho, pero que nos hacen ver con su experiencia que no se puede seguir la rutina del arado romano, ni se puede ser agricultor con el solo hecho de haber nacido en el campo, y mantener bien la explotación si se debe permitir que imperie en esa el maldito individualismo que debilita y acaba por matar la iniciativa siquiera sea por propio instinto de conservación, que este, en resumen es el mal de nuestra raza.

Nuestra uva es seguramente la fruta de más mérito en todo el mundo por eso la más apreciada. Su aspecto y su sabor, hacen apetecible, si además añade usiel que se puede conservar hasta la primavera por sus milagrosas condiciones de aguantante, imaginese el gran valor que esto representa. Ahora ponga la provincia de Almeria en otras manos y calculen lo que hubieran hecho otros hombres. Seguramente se tendría ya una cosecha de 3 o 4 millones de barriles de uvas todas buenas, todas sanas, que se repartirían por el mundo entero sin que se abarroaran los mercados porque se habría gastado en propaganda una gran cantidad todo los años y ahora no quedaría un rincón del globo donde no fuera conocida. Figúrese que la Naturaleza por uno de sus misteriosos designios concedió a Almeria el privilegio exclusivo de producir esas uvas que tienen por merito al mundo. Que no se hubiera podido hacer Dios mil. Ya que puedo observar aquí lo que hace California con sus frutas, que los cosecheros de cada variedad están asociados cuyas asociaciones cuentan con millones de capital para mejorar los cultivos, los transportes, los envases y para gastar en propaganda, me imagino con más facilidad lo que se hubiera podido hacer en esa. En muchos tenemos cultivados o mal cultivados por falta de agua, hubiera habido agua, el enorme tanto por ciento de uva mala, encendida, apedreada, o con maleza no existiría, pues todo es evitable cuando se ponen medios para ello, se hubiera evitado el hilandero y la mosca mediterránea y otras plagas.

Hoy Almeria estaría convertido en un vergel, la cosecha sería enorme porque enorme sería la demanda. Todo el que prueba una vez nuestra uva lo gusta y desea seguir comiéndola. ¿Qué no indica ésto? Aquí mismo sin ir mas lejos. Ni si uno por ciento de las fruterías vende nuestra uva en los E. U. ¿Porqué? porque no han visto nunca.

En New York mismo mucha gente no la conoce, muchísima. ¿Porqué? Pues primero por falta de propaganda y segundo porque muchos años ha llegado poca (por transportar defectuosamente por otras causas casi todas evitables) y esto ha hecho que varias fruterías dejen de comprarla y mucha gente de verla y por lo tanto de desecharla. Pero en fin a qué seguir es inútil, ahora se reducirá todo a profesar muchas maldiciones, ha-

blar malisimamente de América, después seguiremos viviendo de equilibrio, comiendo pimentón y enriqueciendo a las compañías de navegación por mandar vapores a ese puerto para tomar emigrantes. La culpa de todo esto: La ignorancia, pésima ignorancia, somos desconfiados, individuales, por ser ignorantes creemos que nadie mejor que nosotros hace las cosas porque también la ignorancia nos hace pedantes. Sólo cuando la experiencia que nos dan un desastre, nos enseña el valor de un abono, de un desinfectante de un barco con buenas condiciones para transportar frutas, es cuando adoptamos el sulfato y el azufre, el superfosfato o el nitrato, y un vapor ventilado y rápido o uno refrigerado, pero siempre después de un desastre ni una sola vez nos adelantamos.

Cómo salir así de la miseria. Si se prohíbe que nuestra uva entre en este país vendrán dos o tres años malos, después el tiempo por sí mismo normalizará las cosas. Pero nosotros no haremos nada, seguiremos discutiendo en el café, si nos quedan siete perillas, criticando a todo bobo viviente y contando a sotovocce nuestras aventuras galantes..

Dios quiera que la dichosa mosca nos alcione y sirva de estímulo para mejorar este negocio en lo sucesivo.

Un fuerte abrazo de su

EDUARDO

## Vida Municipal

Hé aquí la orden del día para la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento.

Oficio del Excmo. señor gobernador Civil trasladando R. O. de 3 del actual decidido a favor de la autoridad judicial la competencia promovida con motivo de demanda de doña Margarita García Blanes.

Factura de don José Sánchez Picón de 133.45 pesetas de efectos facilitados para la Fuent de los Molinos de Vieno.

Recibo del señor Pérez Caño de 375 pesetas por vacuna antípatica aplicada a varios vecinos.

Presupuesto del señor Arquitecto de 767 pesetas para la habilitación de parte del Matacero viejo para instalar la pradera de semientes.

Informe del Cronista de la Ciudad sobre designación a la Plaza de Bernández con el nombre de don Juan Vivas Pérez.

Factura de Fulgencio Silva de 361.50 pesetas por mobilia rio para la Casa de Socorro.

## LAS AGUAS DE MORÁN

Ha entrado, como si dijeramos en capilla, el proyecto de alumbramiento y traido de aguas a Almeria para el abasto público, propuesto por el señor Morán al Ayuntamiento.

La escritura de contrato se firmó a las seis de la tarde de ayer, ante el Notario don Genaro Martín Cruz, después de haberse dado el señor Morán más de 1500000 mil vueltas al acuerdo municipal del miércoles último, algo así como si Morán pretendiera ver el medio de salir de algún modo del atolladero.

Hoy, a juzgar por la tramitación que éste acuático asunto debía llevar, se presentará el registro en el Gobierno Civil y mediado el día se conocerá la incógnita, el secreto o el misterio que el señor Morán tuvo guardado años y años, sin quererlo decir, nada más que al Ayuntamiento de Almeria, a quien le regala el noventa y cinco por ciento del famoso manantial que nadie conoce, ni nadie vió desde que el mundo es mundo, hasta que hubo de descubrirlo este ingeniero Zahorí, que ha caído en esta tierra como huyido del cielo.

El domingo—mañana mis

mo-sabatín vez el día designa do para que el Ayuntamiento contempla el manantial que sale a la vista y el terreno donde han de alumbrarse las res

tantes aguas para el abasto de la población, riego de la Vega y conducción a otras poblaciones, si sobrara, que nadie de particular tiene, pues según el descubridor de tan monstruosa riqueza, acuafiar, el golpe de agua es rápidamente magnitud que pudiera sentar el hombre más pesado, sobre el centro del chorro, su cuerpo se elevaría en dirección perpendicular, una porción de metro.

Mañana, señores, mañana, será el día de las grandes emociones, para el que no quede hoy porplejo al conocer el lugar donde está el famoso manantial.

Hay que ir al sitio y formar el cerco, para que no se escape... el agua.

Será, pues, emocionante, contemplar a Morán como golpear con una barita la peña y ver como brota el torrente de agua, a semejanza de lo que hizo Moisés, aunque sea mala comparación.

## LOS YACIMIENTOS PETROLÍFEROS

Aun cuando ni yo ni persona alguna de mi familia poseemos una sola pertenencia petrolífera, soy el que mayor número de veces viene llamando la atención de todos los Gobiernos acerca de este importante asunto, que con razón preocupa a cuantas naciones poseen sentido común o siquiera instinto de conservación.

Insté desde el Congreso, siendo ministro de Fomento el señor Ugarté, y después a cuatro sucedieron; insté desde Asambleas agrarias celebradas en Madrid, Toledo, Guadalajara, y nueve en la provincia de Burgos.

Insistí en folletos, revistas, prensa diaria y hasta en mis hojas sueltas (a estilo «cateiano»), estando ante la estupidez o apatía de «estadistas» ignorantes, como en otras patrióticas propagandas (excepto la de las plantaciones de ricino y la de quitar el juego en África).

En estos días, en la quinta de las 16 conclusiones que sobre la grave crisis que sufren treinta provincias del interior de España, por no poder ensayar sus cereales, elevé al Directorio, dedicando una vez más mi atención a este asunto de la explotación de los yacimientos petrolíferos españoles y también en mi conferencia del sábado 6 en el Centro de Ejército y de la Armada hice presente la urgencia del problema para la independencia y la defensa nacional, para su agricultura, industria y navegación marítima y aérea.

Que merece gran atención este asunto, lo evidencia el siguiente telegrama que inserta «El Norte de Castilla» del día 7 último:

«... La mina «Nocina», en unión de otras cuatro de más

de 7.000 pertenencias, fueron denunciadas por el general Alfa, y en los terrenos, declarados como petrolíferos, se han practicado reconocimientos por un técnico británico.

No han debido defraudar las esperanzas, cuando han abonado, solo los derechos de demarcación, cerca de cinco mil duros...

Según nuestros informes, recogidos en buena fuente, en las expuestas denuncias petrolíferas de la provincia de Santander están interesados algunos capitalistas británicos.

Ya que el laborioso Directorio que gobierna da este problema la importancia que merece, como lo prueba su acertado decreto eximiendo de ciertos tributos a los denunciados, nos permitiremos indicar algo que creemos puede contribuir al bien de España, y es esto:

Primer. Que se aumente el número de trenes de sondeo que posee el Estado. (Sólo tiene tres o cuatro.)

Segundo. Que se decrete que no se puedan enajenar estos yacimientos, ni los de subsistencias hidrocarburadas, a extranjeros (ya se han vendido a gatos ingleses), ni explotarse más que por Empresas en las que la mayor parte del capital—mejor, todo—sea español.

Ya que hoy, sin trabas, puede hacerlo así.

PICRESPO DE LARA (Español.)

## Secretario que dimite

Con motivo de ultimar sus estudios y tomar parte en las oposiciones que se avecinan para abogados del Estado, ayer presentó la dimisión de su cargo, el Secretario particular de la Alcaldía, don José María Muñoz Campos.

Sentimos de todas veras la ausencia del señor Muñoz en ese puesto, donde por su competencia y exquisito trato, para el público supo conquistar desde el primer momento, la estimación general.

Al propio tiempo nos alegramos que esa ausencia del Secretario particular del alcalde, sea motivada por las legítimas aspiraciones del señor Muñoz Campos, quien por su cultura y su talento, es acreedor a mayor independencia y más alto puesto social.

## ASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez

Confecções a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la más barata confecção a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

Visítala esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

 EL SEÑOR  
Don Juan Aguilera Picón

Falleció en esta ciudad el día 13 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.  
Su hijo don Francisco Aguilera, del Comercio de esta plaza, y demás familia, RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a las misas que en sufragio de alma del finado se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia parroquial del Sagrario, siendo la mayor, a las ocho de la mañana, por cuyo favor le quedarán recordados.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Encarcelamiento, desamientos y suspensiones

**MALAGA**—Han ingresado en la cárcel el ex alcalde de Cortes de la Frontera don Diego Gil Serrano y dos funcionarios municipales. Se les acusa de irregularidades.

**CÓRDOBA**—El gobernador ha puesto en antecedentes al delegado gubernativo de las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Montemayor.

El asunto ha pasado al juez de instrucción de La Rambla para que sea iniciado sumario.

**AVILA**—El gobernador civil se ha hecho cargo de la Diputación provincial, encantándose de la caja, cuya existencia asciende, independientemente de títulos de la Deuda y acciones del Banco de España, a la cantidad de 216.000 pesetas, cuyo metálico ordenó el gobernador se llevara al Banco de España para ingresar en cuenta corriente, con lo que se demuestra el estado próspero y la sana administración de la Corporación provincial.

**GUADALAJARA**—En virtud de expedientes gubernativos han sido destituidos los secretarios de los Ayuntamientos de Marchamalo, Cédenas de la Torre y Sigüenza. Con respecto a los dos primeros, se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

**ELCHE**—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Elche y designado otro, compuesto por personas de significada representación social.

Ha sido designado alcalde el industrial Sr. Fernández Rípoli.

**BILBAO**—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de vecinos de Orduna, que fué a denunciar a las coacciones que constantemente sufren los concejales en su misión por parte de las personas a quienes perjudican los acuerdos municipales.

El gobernador enviará a Orduna un delegado para que preste al Concejo las garantías debidas.

## A nuestros lectores de la provincia

Rogamos a nuestros lectores de la provincia, que abonen los recibos de suscripción que hemos puesto al cobro, hasta fin de Diciembre, por que de lo contrario nos veremos obligados a suspender el periódico.

Al propio tiempo advertimos a aquellos señores que hacen oídos de mercader a nuestros justos y fundados requerimientos, para que cumplan con el deber que tienen contraido con nosotros, que si persisten en su inexplicable actitud, nos veremos obligados también a requerirles el pago desde las columnas de nuestro diario.

No hay derecho, como venimos diciéndole, a que nosotros tengamos que efectuar al día los pagos al personal que trabaja en nuestra casa, mientras estos determinados suscriptores a que aludimos vienen leyendo diariamente nuestro periódico y se niegan a pagar, cuando llega el momento de hacer efectivos sus descubiertos.

## Jovencita aprovechada

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer, María Madrid Ramos, que en ocasión de hallarse haciendo compras en una tienda de bisutería le sustrajeron, sin darse cuenta 32 pesetas y media que llevaba.

Maria sospechó desde el primer momento en una jovencita de 14 años que se le acercó en el establecimiento, quien denunciada que fué por la policía resultó llamarse Trinidad Asensio Mayor, que se consideró autor del hurto de referida.

Trinidad declaró también haber sustraído noventa pesetas a María Alvarez Andújar el dia 29 de diciembre, cuyo hurto permanecía en el misterio.

Vaya unos calores estos bien aprovechados.

## De Sociedad

El abogado de Madrid, don Antonio Coromina Brignati, se encuentra en Almería.

ooo

Don Armando Guillón, rico propietario de Madrid llegó ayer a nuestra ciudad.

ooo

El médico de Lucar don Pedro Sola Martínez está entre nosotros.

ooo

Ha venido a Almería el rico propietario de Cantoria, don José Fernández Giménez.

ooo

El sacerdote don Joaquín García Rosa, llegó ayer de Murcia.

## DE FOOT-BALL

Mañana domingo se verificará un encuentro en el Campo de Deportes, entre los equipos almerienses «Balompédica F. C.» (Reserve) y «Unión Deportiva F. C.»

Encontrándose incompleto el equipo de la Balompédica interverán en el Match los jugadores del primer equipo, señores Blanes y López Ruiz.

No obstante de ser más fuerte el equipo de la Balompédica el encuentro será seguramente reñido, debido al entusiasmo de los jugadores de La Unión que debutó en el campo.

En nuestro próximo número daremos cuenta del resultado del encuentro.

## La Confederación de maestros y la Nueva ley Municipal

Esta Confederación ha dirigido al Directorio la siguiente nota:

«Propicia la ocasión presente en que se han constituido una nueva ley Municipal, para que sean acogidas algunas de las aspiraciones del Magisterio primario, la reproducción a continuación:

Que la enseñanza no debe depender en nada de los Municipios.

Que se dé a los maestros facultad para poder formar parte de las Organizaciones Municipales y Regionales que se establezcan.

Que la cantidad con que vendrán obligados los maestros a contribuir a las causas Municipales, por todos conceptos, no podrá ser mayor de 1 por 100 de su haber legal, y el 0.50 por 100 los cónyuges que residan en la misma localidad.

También deben tener presente en la constitución de los presupuestos, que desde el año 18 disfrutan todos los funcionarios del Estado, menos los maestros, el sueldo mínimo de 3.000 pesetas; por tanto, creen es ya do justicia que los seis años les alcance el beneficio de dicha ley.

En más, no solamente se ha cumplido la ley en todo sentido, sino que tampoco en lo que afecta a la gratificación por las clases de éstos, pues a pesar de que el real decreto de 4 de octubre de 1906, en su artículo 5.º dice: «Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutarán una gratificación equivalente, por lo menos, a la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna»; y la real orden de 30 de septiembre de 1917, ratifica, en su párrafo tercero el precepto anteriormente mencionado, y el sueldo mínimo ha de ser de 2.006 pesetas, solo se les abonan por tal trabajo, con todo lo perioso que resulta, 250 pesetas con descuento.

Es más, no solamente se ha cumplido la ley en todo sentido, sino que tampoco en lo que afecta a la gratificación por las clases de éstos, pues a pesar de que el real decreto de 4 de octubre de 1906, en su artículo 5.º dice: «Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutarán una gratificación equivalente, por lo menos, a la cuarta parte del sueldo que perciben por la escuela diurna»; y la real orden de 30 de septiembre de 1917, ratifica, en su párrafo tercero el precepto anteriormente mencionado, y el sueldo mínimo ha de ser de 2.006 pesetas, solo se les abonan por tal trabajo, con todo lo perioso que resulta, 250 pesetas con descuento.

El vegetalista de Huesca

No hay que extrañarse de lo que le ha ocurrido a ese vegetalista de Huesca, a quien

ha expulsado la policía por perturbar las ideas alimenticias de sus vecinos. La cosa tiene en España abundantes precedentes. Aquí no se toleran más extravagancias que las tradicionales.

Allá por el año 1909 se encarceló a Valentí Camps en Barcelona, a petición del fiscal del Supremo, por «kantismo no exaltado». Ahora bien: el kantismo viene a ser una especie de vegetarianismo filosófico, o, al menos, es indudable que el hombre que come lechugas o coles está mejor dispuesto para el escepticismo y la crítica que el que come cosas categoricas y afirmativas, como bistek, callos o pollo con tomate.

Y puesto a recordar, mencionaré el caso de un amigo mio, maestro beneplácito, que hubo de dejar la dirección de un establecimiento de enseñanza en cierto lugar de Castilla, muy poco vegetariano por cierto, por dedicarse a la Eugenia, la cual Eugenia no era como alguna maliciosa pudiera creer, ninguna moza complaciente del pueblo, sino la ciencia novísima así llamada, que se ocupa de la manera de mejorar las razas humanas.

De otras cosas podrá tilde señas; pero no de una afición excesiva a las nuevas ideas o a las nuevas maneras, y menos de ese respeto fanático por las ciencias, incipientes, que en otras partes logran en seguida adeptos. Ni kantismo, ni vegetarianismo, ni eugenismo, ni naturismo. O se es o no se es castizo.

El esnobismo científico o artístico no es planta que arraigue en nuestro huerto.

Pero volviendo al vegetariano de Huesca y a sus tribulaciones: tan inflexible como parece el hombre que come coles por principio y al mismo tiempo, de principio, comunitarias, como tantos otros compatriotas nuestros, por dura necesidad, y no, habrá cuestión. Pero este hombre no las come, resignada y modestamente, como se deben comer las coles y patatas, si no de un modo petulante y agresivo como quien come los únicos manjares.

Nos explicamos la indignación de los carniceros de Huesca. Si tenía empeño en comer coles, haber dicho que lo hacia por mandato del médico, y nadie se hubiera metido con él.

examinar siete expedientes de reos de muerte para someterlos a indulto, con motivo del santo del rey que se celebra el día 26 del actual.

Después de amplia deliberación se acordó indultar a todos los reos.

ga de unos sujetos que se habían emboscados.

La policía practica diligencias para poner en claro lo ocurrido, y ha empezado por detener a Pereira.

## Noticias de Berlín

Comunican de Berlín, que han sido elegidos presidente del Consejo Municipal el socialista H. S. Dresen.

La dieta sajona rechazó la moción presentada por los comunistas, censurando al Gobierno.

## Académico de la Lengua

La Academia de la Lengua ha elegido por unanimidad a Académico de la misma, al ex ministro señor Franco Rodríguez.

## Clausura del Congreso

Desde hoy ha quedado cerrado el edificio del Congreso de los diputados para toda persona que no sea funcionario del mismo.

En el salón de conferencias se acostumbraban a reunir los ex diputados, ex senadores y periodistas.

## Huelga de chofers y mecánicos

Mediado el día recibió el general Valdespino a los periodistas en la Presidencia.

Este les confirmó la referencia que Primo de Rivera les había hecho, respecto a los indultos. Además de este asunto el presidente había informado al rey de otras cuestiones de actualidad.

## Francia e Inglaterra

En la Cámara de los Comunes se trató ampliamente de las relaciones entre Inglaterra

y Francia.

Asquith, acusó al Gobierno de vacilar y de impotencia,

no sólo en las cuestiones del luteranismo, sino también de las del Exterior.

Añadió que los laboristas son los únicos sucesores legítimos del actual Gobierno, y rechaza la colaboración de los conservadores.

El ministro de Higiene habló de las relaciones entre Inglaterra y Francia haciendo resaltar la imposibilidad de que lucharan contra el Gobierno.

Expresó sus esperanzas de que cuando los laboristas se encarguen del poder se acuerden siempre de los sacrificios realizados por la nación francesa.

## La madre de Mateu

La madre de Mateu conoció el indulto de su hijo cuando se hallaba almorzando en la casa del abogado Sr. Cid.

Este supuesto temprano la determinó del rey reservándose la noticia esperando una ocasión propicia al tomar los postres, para atenuar la impresión.

La madre de Mateu ofreció entonces un dulce al abogado distinguido por su actuación cívica, siendo el fundador de la Unión Ciudadana.

## Se ha registrado un violento terremoto entre Colombia y Ecuador

Esta mañana se han registrado violentas sacudidas sísmicas en el Sur de Colombia, cerca de la frontera del Ecuador.

Los efectos se han experimentado especialmente en Gábata, Ipiales, Corumbá, Guachacal, Cárocarama y Túnum.

Todavía no se sabe el número exacto de víctimas.

El vecindario de toda la región está atemorizado.

## Un comerciante muerto a tiros

En Vigo el comerciante de Torremolinos don Miguel Miranda, que se dedicaba a negocios de ganado ha sido muerto a tiros en un camino vecinal de la población portuguesa de Gaia.

El crimen aparece rodeado de algún misterio.

El señor Miranda iba acompañado de Antonio Pereira cuando, según la declaración de este recibieron una descarga.

## A reaccionar rompió en conmoción llanto.

Seguidamente y acompañada del abogado, marchó a la carcel para ver a su hijo, pero ante lasseguridades que le ofreció el señor Cid, consideró cierto el hecho y sufrió un desvanecimiento.

En la primera comunicación vía a su otro hijo Alberto que se encuentra también en la carcel de resultados de otro proceso.

## Nota de la Presidencia

El General Primo de Rivera ha dado a la Prensa una nota diciendo que el Directorio, después de detenido estudio, aconsejó al rey los indultos de José Saro, sentenciado a pena de muerte por la Audiencia de León; J. S. San Juan por la de Ciudad Real, Francisco Marco por la de Guadalajara; Mequideas Iglesias y Pedro Porras de León; Mateu y Nicolau, por la de Madrid.

Infirió en esta determinación, primer término, la plena libertad del rey respecto a Mateu y Nicolau, teniéndose tam-

bien presente, la indicación de Alemania, de que no se le aplicara a Mateu la pena porque no era el autor.

Este, aunque no constituye obligación, existía, por lo menos la obligación moral del Directorio, que creyó debía aceptarla, no obstante entender que el asesinato del señor Dato, por el puesto que desempeñaba y por su gran figura moral, merecía el castigo que le señalaron los Tribunales.

En cambio, el directorio no asomó a rey el indulto de Antonio Martínez, condenado por la Audiencia de Sevilla; Juan Jurado por la de Jaén por estar sus delitos acompañados de abominables circunstancias.

## Los reyes a Caravanchel

Los reyes visitaron hoy el Hospital de Caravanchel, siendo asistido por el directorio.

Visitaron a los capitanes Soto y Sanz, heridos en la última catástrofe aérea en el aeródromo de Cuatro Vientos.

También hablaron con otros heridos de Marruccos.

## Noticia desmentida

El ministro de México en España, ha negado que el Gobierno ofreciera la organización de un servicio policial en Méjico.

Agrega en sus manifestaciones que los leales mandados por Urbaneja, han derrotado completamente a los rebeldes, desalojando a los de Tehuacan.

El avance de tropas aliadas sigue frente a Jalisco.

## Entierro de un coronel

Se ha verificado el entierro del coronel Orduna, al que asistió un gentío inmenso.

Compareció, formando parte de la presidencia, un ayudante del rey.

## Contra los ministros de la Corona.—Firma regia

Se ha firmado un decreto de la Presidencia del Directorio estableciendo que el Tribunal Supremo establecerá en la Sala de Justicia entienda en las demandas que puedan presentarse contra los ministros de la Corona, por infracciones realizadas en el ejercicio de sus cargos.</p

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



los de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España:  
RAPIDA S.A.

AVILIO, 9 - Apartado, 738

BARCELONA

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis

## Invento sensacional

«Capilina González». Se llama el nuevo producto industrial, admirable específico para hacer crecer el cabello, impedir su caída y fortificarlo, y mezclando con agua es la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello, siendo también un energético destructor de los parásitos, caspa y barbillas. Deja el cabello completamente limpia y perfumado. Cura asimismo la sarna, los piores y la tifla peona (pellada).

Hojas son amores, y en su virtud, se hacen contraídas sin que se pierda absolutamente nada hasta la cura definitiva en solo SEIS SEMANAS de aplicación del tratamiento.

Para informes y detalles, pídanse en el Paseo del Príncipe, número 10. Altos de la fotografía aviso.

## Las contribuciones de la provincia

El «Boletín Oficial» de hoy publica el anuncio de una nueva subasta, para el cobro de las contribuciones de toda la provincia.

Se desconocen, hasta la publicación del anuncio, las condiciones para esta nueva subasta.

Para los herederos de los indigenas muertos en Campaña

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con este, oido el Colegio de Estado en pleno.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capitán aulicinal del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, Acción en Marruecos-Ministerio de la Guerra, para satisfacer a los herederos de los indigenas muertos en acción de guerra el importe de la cantidadidad del sueldo que difundirán el causante.

Artículo segundo. El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

## En la Audiencia

Sentencia. La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolvendo al procesado José Antonio Foris Payán, acusado del delito de «caños en causa» procedente del Juzgado de Canjayar.

Juicio celebrado. Ante el Tribunal de la Sección segunda se vio ayer la causa seguida contra Juan J. Fernández Navarro, sobre delito, procedente del Juzgado de Vélez Rubio.

Defendió al procesado don Eugenio Romero del Castillo.

La causa quedó concluida para sentencia.

Sentimiento. Hoy se celebrará ante la misma sala, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Miguel Megías Fernández.

De la defensa del procesado está hecho cargo el letrado Sr. Rodríguez Sánchez.

Rodríguez Boti

Asistencia a partes

Consulta especial de matiz de 11

a. y de 3 a 5

Lea Diario de Almería

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del

Dr. D. José Cordero Sorolla médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulto de una a cuatro Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de 20 Aguilas Martell, 10, segundo, derecha, Horra de consumo.

SE NECESITA cocinera y sirviente. Trabajo preventivo sin buenas informes. Razón: Aguilar Martell, número 63.

INGLES, francesa, alemana, portugués etc., enseña con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico, DIRKS, Profesor académico. Informes en esta Redacción.

¡Comerciantes! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

(COMPAÑIA LÍNEA MEDITERRÁNEA BARCELONA) teléfonos: 3000, 2000, 2001

Servicios rápidos para los vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves

Salidas para Orán, todos los jueves

Salidas para Canarias, en escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5, 10, 20 de cada mes

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes

Salidas para Bilbao, con escalas en Génova, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Curnia, Gijón y Santander, todos los lunes

Servicio quincenal entre Almería y Génova

El vapor, «Castille», saldrá el 23 de enero para Génova, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos anteriores.

NOTA. - Los vapores efectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes:

Miguel García Algarra, en C. Boulevard del Príncipe 75.

## SE VENDE estantería y mostrador en buen uso y barato.

Rizón, Calle Manuel Luque 3.

## Convocatoria

Se convoca nuevamente al gremio de ultramarinos a junta de agravios el día 19 a las tres de la tarde.

Calle de Hernán Cortés número 3.

El Síndico, Faustino García López.

## Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 8.-Almería

## SE VENDEN

cincuenta cajas de imprenta vacías, en buen uso, a precios baratinos.

Pueden verse en los talleres de este periódico.

## NOTICIAS GENERALES

## Operaciones

para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Teriza, 27. Lit. 2 - 4

## El arbitrio sobre las aguas

La recomisión efectuada por este concejo el día 4 ascendió a la suma de 533 pesetas.

## Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el año pasado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital. Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha, Horra de consumo.

Dr. Eduardo Pérez Caño DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Analisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

Jose Alférez Liola

Médico especialista de Madrid

Vínes urinarias y sífilis NAVARRO RODRIGO 22

Consulta: 1-11-11-10-3-5

## Oposiciones a Correos

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. De 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez a los

para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARIELTA. (En la Academia se dedica la exclusiva preparación de CORREOS,

SARNA

Antidiarróico Martínez. Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, al que tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus nuevos curados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a 75 pesetas

» » » 105 » (Frater)

» » » 120 » (puerto)

» » » 135 » (puerto)

Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a 45 pesetas

» » » 105 » 5150

Estas camas, son todas con somiers de varillas clase extra.

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de

regíle, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

## Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los hélices y telegrafos sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

MENDOZA

Salida de Almería el 2 de Febrero de 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Y PLATA

Salida de Almería el 13 de Febrero de 1924 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA

Salida de Almería el 22 de Febrero de 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

JUN-FEBRERO 32750 pesetas incluidos impuestos

UN MEDIO 17000

Admitiendo carga en botella de turquía y en rigoroso, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera, económica y tercera clase, hacia el Escorial para a bastecerte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichas clases están montadas con todo lujo y las comodidades que regulan los más altos estándares, tienen luces solares, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, como da

Aviso importante. - Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestes se presentan con diez días de anticipación, la salida de cada vapor antes de que se cumplan las plazas asignadas a este viaje.

Para más informes, sus consignarios HIJO DE JUAN GIL KELKIZ, S. en Blvd. del Príncipe 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

## DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL MENDOZA RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1918. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Médica y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27 - Almería.

## CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y el público en general, en justa correspondencia, ofrece a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, al que tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus nuevos curados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a 75 pesetas

» » » 105 » (Frater)

» » » 120 » (puerto)

» » » 135 » (puerto)

Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a 45 pesetas

» » » 105 » 5150

Estas camas, son todas con somiers de varillas clase extra.

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regíle, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visitad nuestra exposición y os convenceréis

## CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES

## AGENCIA MARÍTIMA ROMERO Y HERMANOS

ALMERIA

Agencia en donde se venden los artículos más variados.

Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes

WIKI

Precio del sobre 60 céntimos.

## Fonógrafo

Se vende un fonógrafo color guinda, constituyendo un delicado mueble.

Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.

Para informes, dirigirse a la calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda,

## Se vende

En veintidós mil pesetas se acaba de terminar el me, con una palmera de cinco metros de altura con jardín y agua.

&lt;p

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Cuando en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del terreno (para el que la naturaleza hizo esa leche para él), gran parte de ella se va en las deposiciones y turba o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, seca o esterilizada, es más difícil de digerir. Esco suponiendo que está buena, que es difícil que un día no otro no la tomen malo. Y lo mismo sucede con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada para consumo humano. No consigue en el estómago y lo digiere total y rápidamente los niños.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que lo prepare para la alimentación sólida, que lo suelo ocurrir dentro de diez o doce meses, nadie como la HARINA MALTRADA de la CASA GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por ese motivo cada día venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se prede comer con leche, pero con GLAXO es mejor. Lxijate que sea HARINA MALTRADA de la CASA GLAXO. Véndete en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: HERMANAS TAPIÓN Y COMPAÑÍA, MONTECILLA, 16, MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de San Domingo; Servicio Losana, Paseo del Príncipe 20; Salvador Romero Rivas, Paseo del Príncipe 27; Eugenio de Bustos, Granada 26; Indalo Palenzuela, Ricardo 8; José Toro García, Madrid Crisóstomo 2; y otras.

Se admiten esquemas mortuorios hasta las 5 de la mañana

## EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

### Conde Ofalia número 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes fiestas:

PESETAS

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Mantequilla finísimo "Gloria".           | 5'00  | litro |
| Id. de limón superior.                   | 3'50  |       |
| Id. id. avellanas                        | 3'50  |       |
| Id. id. almendra                         | 4'00  |       |
| Rosas de                                 | 3'00  |       |
| Id. Id. almendras                        | 6'00  |       |
| Alfajor superior.                        | 4'00  |       |
| Rosas de aguardiente                     | 2'00  |       |
| Pan de aceite extra superior             | 18'00 |       |
| d. de azúcar casero con almendra y huevo | 25'00 |       |

Todos los días hay tortas de mantequilla y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato, o ruego que probéis antes de hacer compras

### "EL CANON"

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

## Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley

Anthracite Collieries de Cardiff y Swansea

Carbones: Cardiff Admirantazgo  
" Antracita  
" Cobles y nueces cortadas  
" Máquina  
" Para motores  
" Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería.

Arapiles, 12

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1  
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

### Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orihuela, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

### Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

### Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesos abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista.

2,75% para las consignaciones a seis meses fecha.

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 54

## Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada, y en la «Universidad», calle de Ricardo 8 y Conde de Ofalia.

Representantes en la provincia de Almería: Joaquín Cuñella, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Cañizar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio y Vera.

Diríjase las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

### EL MOT 4 VES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de magníficos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 3.

## ¡Interesa a V!

la brevedad posible visita  
"LA VALENCIANA".

Gran exposición de MUEBLES de todas clases. Ventas al contado y a PLAZOS, dando grandes facilidades para el pago.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 5-Almería  
ENTRADA LIBRE

## Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**Viniconservador**  
producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a las que toma la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN GARICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

Droguería y perfumería  
LAS CUATRO "CALLES",

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

## LA "CASA ROMERO"

### COMPRO

MONEDAS DE ORO

Y

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Lea usted "Diario de Almería"

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

RESEVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Municipio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 14

SUCURSALES

Albacete, Alzira de San Juan, Algeciras, Almería, Almería, Baeza, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Cordeba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carlota, La Línea, La Raya, Laredo, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Paterna, Peñíscola, Puerto Genil, Pueblo Nuevo del Territorio, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Viladecans y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 20

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, sin intereses a razón del 2,12%, para

consignación a vencimiento fijo de un mes a 3

de 3 meses a 3 1/2%

de 6 a 4 1/2%

de 1 año a 4 1/2%

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son recaudados en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 a 2

## Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Bratel y Nervión

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILÁ, Gerona, 16,

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albacete y de la Mancha

completamente puros.

Calle de Majaderos, núm. 20,

Ya llegaron los sombreros

Borsalinos!

Los únicos auténticos se venden en la Casa Rosales

Tiendas, 4.